



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 11 de mayo de 1994

Número 89

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

**OFICIO** mediante el cual se otorga habilitación al ciudadano Luis Arredondo Cepeda Fonseca, para ejercer la función de Corredor Público número 12, en la plaza del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Dirección General de Registros Comerciales.- Oficio número 413.94.1922.

**Asunto:** Se solicita publicación de habilitación de corredor público.

"El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial otorga nueva habilitación al C. Lic. Luis Arredondo Cepeda Fonseca para ejercer la función de Corredor Público con número 12 en la plaza del Estado de México, con fundamento en los artículos 2o., 3o., fracción III y cuarto transitorio de la Ley Federal de Correduría Pública, en virtud de haberse cumplido con lo dispuesto en el artículo tercero transitorio del Reglamento de la propia Ley. Lo que hago de su conocimiento, para efecto del fiel desempeño de sus funciones conforme a lo dispuesto por los

ordenamientos aplicables. Sufragio Efectivo. No Reelección. México, Distrito Federal, a 1o. de diciembre de 1993. El Secretario.- Jaime Serra Puche.- Rúbrica."

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial autoriza el inicio de ejercicio de funciones del mencionado corredor público a partir de la publicación del presente oficio en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 3 de mayo de 1994.- El Director General, **Raymundo Vázquez Castellanos**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de mayo de 1994).

Tomo CIVII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 11 de mayo de 1994 | No. 89

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

OFICIO mediante el cual se otorga habilitación al ciudadano Luis Arroñondo Cepeda Fonseca, para ejercer la función de Corredor Público número 12, en la plaza del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 2085, 2087, 2089, 2084, 2086, 2094, 2096, 2099, 2091, 355-A1, 353-A1, 354-A1, 2100, 2102, y 2103.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2089, 2079, 2093, 2095, 2092, 2082, 2083, 2081, 2101, y 2098.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Que en el expediente número 965/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN ESTEVEZ GONZALEZ y en su carácter de apoderado legal de la sociedad denominada MEDICAMENTOS DEL VALLE, S.A. DE C.V., en contra de JAIME GUADARRAMA GARDUÑO, el C. juez señaló las trece horas del día dieciséis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio del bien inmueble embargado que lo fue avalúo: inmueble que so valúa: terreno con construcción régimen de propiedad privada, propietario del inmueble JAIME GUADARRAMA GARDUÑO, proposito a destino juicio ejecutivo mercantil, ubicación del inmueble: calle Lago Omega No. 403, colonia Seminario, Toluca, México, características urbanas: clasificación de la zona, habitacional popular tipo de construcción: casa de uno y dos niveles, la mayoría, auto construcción índice de saturación en la zona 90% población: abundante, nivel socio-económico medio y bajo, contaminación ambiental baja, uso del suelo habitacional vías de acceso e importancia de las mismas Laguna del Volcán vialidad importante en la colonia y Lago Villarrica, vialidad secundaria, servicios públicos y equipamiento urbano, agua potable, luz eléctrica, drenaje y alcantarillado, guarderías, banquetas, pavimentos de concreto simple, alumbrado público, terreno tramos de calles transversales limitrofes y orientación: tramo de calle Lago Omega, acera que va a poniente, medidas y colindancias según escrituras R.P.P. de Toluca, México, partida 1203-6025, volumen 323, foja 119, libro primero, sección primera de fecha 10 de junio de 1992. Al norte: 19.30 m con lote No. 9; al suroeste: 10.22 m con lote No. 5; al suroeste: 21.15 m con lotes No. 6 y 7; al noreste: 10.14 m con la calle Lago Omega; área total 204.00 m según escrituras Topografía y configuración: terreno plano semi rectangular características geométricas ninguna,

Densidad habitacional alta intensidad de construcción: alta, servilumbre y/o restricción ninguna aparentemente. Descripción general del inmueble: uso actual, vivienda que consiste en dos habitaciones una se usa como recámara y la otra como cocina-comedor un cuarto de baño anexo y un local comercial en construcción con una escalera de concreto, tipo de construcción: moderna económica, número de niveles uno. Edad aproximada de la construcción 5 años, vida útil remanente 35 años con mantenimiento Estado de conservación regular: calidad del proyecto, deficiente es auto construcción unidad rentable o susceptibles a rentarse, una vivienda de cuartos que son dos y una local comercial en construcción Elementos de la construcción a) Obra negra gruesa, cimientos, se suponen de mampostería de piedra brasa, estructura, concreto armado con muros de carga claros medianos: muros: tabicón de concreto 14 cm., entrepisos: no tiene: techos: losa de concreto armado 10 cm., de esp. azoteas, sin acabado; bardas de tabicón de concreto 14 cm.; b) Revestimientos y acabados interiores: aplastados de mezcla de cemento, arena, plafones, tirol rústico, plambrires, no tiene, pisos de concreto simple, escaleras, rampa de concreto armado con escaleras de concreto en local (reparación a un posible primer nivel) pintura no tiene recubrimientos especiales: ninguno; c) Carpintería no tiene; d) Instalaciones hidráulicas, ocultas diferentes diámetros semicompletas, sanitarios: albañal 15 cm., muebles de baño WC blanco de porcelana económico e) Instalaciones eléctricas, ocultas en ductos de producción, salidas normales; f) Puertas y ventanas metálicas: herrería de ángulo y lámina, troquelada incompleta; g) Vidriería vidrio 3 mm.; h) Cerrajería tipo económico del país; i) Fachadas: tabicón aparente sin acabados; j) Instalaciones especiales, elementos accesorios y obras complementarias: no tiene avalúo físico importa al día de la fecha la cantidad de (sesenta y dos mil nuevos pesos 00/100 M.N.) NS 62,000.00. Por lo que se ordenó su publicación de los edictos de ley en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez y con la deducción de un diez por ciento de la cantidad que sirvió de base para la primera almoneda de remate, así como se fijó los edictos de ley en los estrados de este H. juzgado, en convocación a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 55,800.00 (cincuenta y cinco mil ochocientos nuevos pesos 00/100 M.N.).—Dado en la ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica 2085.—11 mayo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 215/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO REYES GARCIA en contra de JOSÉ GARCIA SALGADO, PILAR SCOUGAL DE GARCIA y DOLORES SALGADO DE GARCIA, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día nueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en la fracción 1 del lote 14, manzana 10, con superficie de 139.76 con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.15 m con fracción 2; al sur: 23.35 m con calle de las Naranjas, se dice sur: 23.35 m con calle de las Naranjas; poniente: 16.77 m con lotes 15, 16 y 17. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, bajo la partida No. 421 a 429-2337, volumen 193, fojas 81, libro 10, sección 1a, de fecha 30 de junio de 1982, y el predio ubicado en la calle Nezahualcóyotl 505, que mide y linda: al norte: 11.40 m con propiedad común; al sur: 12.00 m con propiedades comunes; al poniente: 21.57 m con propiedad privada; al oriente: 21.57 m con andador y acceso principal. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida No. 454-11293, volumen 320, libro 10, fojas 50, sección primera de fecha 9 de diciembre de 1991, a nombre de MA. DEL PILAR SCOUGAL.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de doscientos setenta y siete mil seiscientos cincuenta y cuatro nuevos pesos M.N. Toluca, México, a 9 de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

2087.—11, 16 y 19 mayo

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SUSANA GUERRERO MONDRAGON Y

PEDRO BERNAL HERNANDEZ.

En el expediente número 440/994, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JUAN JOSE FLORES JIMENEZ en contra de SUSANA GUERRERO MONDRAGON y PEDRO BERNAL HERNANDEZ, el ciudadano juez ordenó se emplaze por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces dentro de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de mayor circulación.—Toluca, México, a seis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

2090.—11, 23 mayo y 2 junio

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 461/93-1  
Primera Secretaría

HUMBERTO VALENCIA TOLEDANO.

MARIA DOLORES LOPEZ OSEGUERA, le demanda en la vía ordinaria civil, respecto del inmueble ubicado en calle de Acedera, manzana 22, lote 28, colonia Prizo III, Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 800 m con calle Acedera; al sureste: 800 m con lote 21; al noreste: 15.00 m con lote 29; al suroeste: 15.00 m con lote 27, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con apercibimiento de que no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, dejándose a disposición del demandado las copias de traslado en la secretaría.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dado en Ecatepec de Morelos, México, a ocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

2084.—11, 23 mayo y 2 junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 658/94  
Segunda Secretaría

ALFONSO HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado Xaltenco, ubicado en el poblado de la Magdalena Pañoaya, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 47.15 m con Antonia Pérez; al sur: 42.80 m con Francisco Moreno y Pedro Jiménez; al oriente: 31.35 m con Margarita Hernández; al poniente: 33.20 m con Luz Hernández, con una superficie aproximada de 1,563.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México—Texcoco, México, a tres de mayo de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paulagua Zúñiga.—Rúbrica.

2086.—11, 25 mayo y 8 junio

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 703/94, la C. LIC. SEVERIANA ESQUIVEL GALEANA, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el término y condiciones a que alude un inmueble ubicado en calle del Lic. José A. Muñoz Samayoa s/n., en el poblado de San Juan Tilapa, de este municipio y distrito de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 31.30 m con el Sr. Jaime Valdez Saldívar; al sur: 31.30 m con el Sr. Daniel Delgado Alam; al oriente: 9.50 m con calle José A. Muñoz Samayoa; al poniente: 11.00 m con el Sr. Daniel Delgado Alam, con una superficie aproximada de 315.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndola saber a quien pueda interesar la diligencia y de creerse con derecho lo deduzca en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

2094.—11, 16 y 19 mayo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Lexp. 315/94, información ad perpetuam, promovido por HILDA SILVA DE MORALES, promueve información ad perpetuam para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno ubicado en carretera Toluca Naucalpan esquina con calle Ignacio Allende en el barrio de Santa Cruz Oztzacatipan, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 21.40 m con calle Ignacio Allende; sur: 10.20 m con Sr. Hilario Hernández Nava; oriente: 37.80 m con carretera Toluca Naucalpan; poniente: 34.50 m con la señora Isabel Mendoza.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdes.—Rúbrica.

2096.—11, 16 y 19 mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LAZARO JUAREZ ALMAGUER.

JOSE GUADALUPE MUÑOZ CARRERO, en el expediente número 181/94, que se tramita en este juzgado la demanda de otorgamiento y firma de escritura pública de compra venta, respecto de la casa sin número oficial de la calle veintinueve, construida sobre el lote de terreno número 34 de la manzana ciento veintinueve, colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco con residencia en esta ciudad, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2099.—11, 23 mayo y 2 junio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 1015/1992, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en contra de JOSE A. CAMACHO SALGUERO y otro, la ciudadana juez señaló las once horas del día ocho de junio del año en curso, para que tenga lugar la sexta almoneda de remate. 1.-Canillera, marca Lesona, modelo 90, serie 52181, motor marca Dienl de 2 m.p., serie A55663, funcionando y en buen estado de conservación; 2.—12 telares electromecánicos: marca Croton S 6, números de series respectivos: 15716, 16221, 17156, 17151, 14557-226, 15239, DO75, 15635, 15339, 15339-73, 15339-6 y uno sin número todos con motor integrado, marca Dienl de 2 H.P., funcionando en regular estado de uso; 3.-Telar electrónico marca Buttewort, motor de 2HP. funcionando en regular estado de uso; 4.—Conera electrónica sin marca, funcionando en buen estado de conservación; 5.-Automóvil marca Datsun, modelo 1981, motor número 1MLA 1033554, R.F.A. 5034786, placas de circulación LGA-9774 del Estado de México, color azul y toldo verde, en mal estado de conservación, parrilla rota, parabrisas estrellados, y defensas abolladas; 6.-Automóvil marca Renault, modelo 1977, motor número 1535832, R.F.A. 6957510, placas de circulación NAB667 del Estado de México, color gris, vestiduras color azul, sin parrilla y golpe en salpicadera derecha, en malas condiciones de uso; 7.-Camioneta Pick Up marca Chevrolet, modelo 1988, motor número JM117887, R.F.A. 0626298, placas de circulación LH817 del Estado de México, con camper color blanco y vivos de aluminio dorado, caseta color rojo, de doble rodada, en regular estado de conservación, sirviendo de base NS 80,507.12 (ochenta mil quinientos siete nuevos pesos 12/100 M.N.), convoquese postores y cítese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez dentro de un día.—Toluca, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

2091.—11 mayo

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JESUS BARRERA PENAFLOR

CALIXTO MACIAS VILLA, en el expediente número 152/94 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número Uno, de la manzana 16 de la calle José María Morelos y Pavón número 93, esquina con calle 20 de Noviembre, de la colonia Loma Bonita, de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 20.00 m y colinda con calle; al sur: 20.00 m y colinda con lote 2; al oriente: 10.00 m y colinda con lote 21; y, al poniente: 10.00 m y colinda con calle; con una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 30 de marzo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

355-A1.—11, 23 mayo y 2 junio,

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

RAMON ORTIZ SILVA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, en el expediente número 960/94-3, Respecto del inmueble que se encuentra ubicado en calle Prolongación Hidalgo número 17, colonia Santa Clara, Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 472 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.65 m con prolongación Hidalgo Periente; al sur: 11.95 m con Apuleyo Ramírez en 5.00 m con Sofía Ramírez, y en 1.15 m con Concepción Maya, al oriente: 32.15 m con Sofía Ramírez, al poniente: 32.70 m con Concepción Maya

C Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de mayo de 1994.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica

353-A1.—11, 16 y 19 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 657/94.

Tercera Secretaría.

ROGELIO PIMENTEL ORTIZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno, que se dispregó del lote conocido como El Solar 66, que se encuentra ubicado en la Av. Central número tres de la Colonia Guadalupe, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 19.00 m con Ma. Cristina Ramírez Ortiz, al sur: 19.00 m con Raymundo Canto, al oriente: 7.00 m con Av. Central, poniente: 7.00 m con Ma. Cristina Ramírez Ortiz, con una superficie de: 133.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 2 de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

354-A1.—11, 25 mayo y 8 junio.

Expediente Núm. 232/93.

Segunda Secretaría

CARLMEX SOCIEDAD ANONIMA

NAZARIA HERNANDEZ AGUILAR, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapción, respecto de una fracción del predio denominado "Xaltipac", ubicado en San Lorenzo Chimalco, Estado de México, conocido como lote 7, manzana 4, fracción 2, Progreso del Oriente, calle Ignacio Altamirano, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y distrito judicial de Texcoco, México, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con calle; sur: 7.00 m con lote 20; al oriente: 18.00 m con lote ocho; al poniente: 18.00 m con lote seis, con una superficie total aproximada de: 126.00 m<sup>2</sup>. Haciendo de su domicilio el que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, así mismo que deberán señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsiguientes se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de mayo de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

354-A1.—11, 23 mayo y 2 junio.

## JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1115/93, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ROGELIO E. JIMENEZ ARCE en contra de GILBERTO VALLINO DIAZ, dictó un auto que en lo conducente dice: Acuerdo, Toluca, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

A sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido y por las razones que se mencionan con fundamento en las disposiciones legales invocadas y para el efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes consistentes en: I.-Una televisión marca Sony modelo KV-2037RS, con número de serie 8009249, en condiciones de uso; II.-Una televisión de cinco pulgadas con radio AM y FM marca Nippon, modelo número TV-622 con número de serie 8514544, en malas condiciones de uso; III.-Un reloj de mesa quartzo sin marca ni modelo, hecho en Taiwan, de pilas en condiciones de uso, se señalan las diez horas del día tres de junio del año en curso, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$1,150.00 (mil ciento cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que llevense a cabo las publicaciones de ley por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por dos veces de siete en siete días, convocando postores.—Dos firmas ilegibles.—Toluca, México, a 9 de abril de 1994.—C. Secretario, 2100.—11 y 20 mayo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 17/94.  
Primera Secretaria.

DABIANA BASURTO ARCE.

FLORENCIO PABLO LUCERO MENDEZ, le demandó en el expediente número 17/94, la disolución del vínculo matrimonial que los une, señalado en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación con el apercibimiento de que si no comparece, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá en el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal civil.—Quedan a disposición de la demandada las copias de traslado en la Secretaría del juzgado.—Fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, México, a 2 de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 354-A1.—11, 23 mayo y 2 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

Por el presente se le hace saber que el señor CABRERA ORTEGA JOSE, en el expediente número 125/93, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 13, de la manzana 45, de la colonia Ampliación Rosero sección las Fuentes en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.90 m con lote 14; al sur: 17.00 m con lote 12; al oriente: 8.00 m con lote 33; al poniente: 8.00 m con calle Iturbide, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el

presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2102.—11, 23 mayo y 2 junio

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 455/94

INMOBILIARIA VAZE, S.A

MARIA FELICITAS ALBARRAN RAMOS y JUAN ZARCO PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 43, de la manzana 17, con número oficial 238, de la calle de Capuchinas, en la colonia Evolución Poniente de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.80 m con lote 42, al sur: 16.80 m con lote 44; al oriente: 9.00 m con calle Capuchinas; y al poniente: 9.00 m con lote 20; con una superficie total de 151.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los seis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 2101.—11, 23 mayo y 2 junio

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 5348/94, C. JOSE MANUEL TELLEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Molino Arriba, calle Valentín Gómez Farfás S/N, en el municipio de Temoaya, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 28.60 m con el señor Froylán Quiroz Becerril; al sur: 39.90 m con caño regador; al oriente: 16.80 m con calle Valentín Gómez Farfás; y al poniente: 44.00 m con propiedad del profesor Armando Domínguez Téllez.

Con una superficie aproximada de: 1041.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2089.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5346/94, C. CLARA CALDERON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Alcalá, municipio de Temoaya, México, el cual mide y linda, al norte: 75.00 m con Ana García Claudia; al sur: 80.00 m en tres líneas, la primera: 20.00 m la segunda: 37.00 m y la tercera: 23.00 m todas colindando con una zanja; al oriente: 34.92 m con camino público.

Con una superficie aproximada de: 1800 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2089.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5345/94, C. ABEL FABELA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Pothé, municipio de Temoaya, Méx., domicilio conocido, el cual mide y linda; al norte: 14.00 m con carretera a Jiquipilco El Viejo; al sur: 14.00 m con Manuel Valdés Ruiz; al oriente: 16.00 m con carretera a Jiquipilco El Viejo; y al poniente: 16.00 m con Manuel Valdés Ruiz.

Con una superficie aproximada de: 224.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2089.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5347/94, C. JESUS CARLOS ARZATE BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Trojes, domicilio conocido, en el municipio de Temoaya, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en 3 líneas: 62.20; 247.20; y 192.20 m, las dos primeras con Ejido Magdalena, y la última con ejido de Mimbres; al sur: en 9 líneas: 250.20 m, con Fortino Arzate, José y Pablo Anzures; 151.20 m, con José y Pablo Anzures, y Esiquio González; 156.20; 43.80; 90.20; 49.20; 132.20 m todas éstas con Melesio Arzate; y las dos últimas de: 94.20 m y 113.20 m con Froylán Quiroz e Ignacio Huerta; oriente: 2 líneas: 336.20 y 31.20 m, ambas con Ejido de Mimbres; y poniente: en 6 líneas: 81.20, 66.20 m, ambas con Felipe Robles; 163.20 y 21.20 m con Froylán Quiroz; y 113.20, y 63.20 m con ejido La Magdalena.

Con una superficie aproximada de: 832.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2089.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 3805/94, ANA HERNANDEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 23 Cacalomaacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 26.00 m con Fidel Sánchez; al sur: 17.50 m con camino de la hacienda; al oriente: 71.00 m con Crescencio Flores, Crisóstomo González y Rafael Jiménez, al poniente: 29.60 m en otra línea: 25.00 m con Amada López y otra línea al sur: 9.58 m con Amada López.

Superficie aproximada de: 1,494.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2079.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 4645/94, JOSEFINA SALGADO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo 202 barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 6.15 m con Alberta Arriaga Salgado, al sur: 3.30 m con privada sin nombre y 9.45 m con Calzada Miguel Hidalgo, al oriente: 11.80 m con calle Hermenegildo Galeana, al poniente: 7.35 m con privada sin nombre y 4.12 m con Norma Maximina Arriaga Salgado.

Superficie aproximada de: 86.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2079.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 4644/94, ARMANDO ARRIAGA SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo 202, barrio El Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 12.32 m con Alberta Arriaga Salgado; al sur: 10.62 m con Gudelia Arriaga

ga y 3.25 m con Calzada Miguel Hidalgo, al oriente: 19.45 m con Erasto Arriaga Mejía, al poniente: 13.65 m con Gudelia Arriaga y 7.20 m con Escuela Primaria Juan Fernández Albarrán.

Superficie aproximada de: 145.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2079.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 4650/94, NORMA MAXIMINA ARRIAGA SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo 202 barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 6.80 m con Alberta Arriaga Salgado, al sur: 3.58 y 3.40 m con Calzada Miguel Hidalgo, al oriente: 8.25 y 4.12 m con predio de Josefina Salgado Nava, al poniente: 12.72 m con Armando Arriaga Salgado.

Superficie aproximada de: 62.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2079.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 4649/94, GUDELIA ARRIAGA SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo 202, barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.03 m con Erasto Arriaga Mejía, al sur: 8.03 m con Calzada Miguel Hidalgo, al oriente: 13.65 m con Erasto Arriaga Mejía; al poniente: 13.65 m con Escuela Primaria Juan Fernández Albarrán.

Superficie aproximada de: 109.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2079.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 4647/94, ALBERTA ARRIAGA SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo 202, barrio El Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 13.00 m con Isidro Acacio Arriaga Salgado, al sur: 12.32 m con Armando Arriaga Salgado, al oriente: 10.60 m con Erasto Arriaga Mejía, al poniente: 10.60 m con Escuela Primaria Juan Fernández Albarrán.

Superficie aproximada de: 134.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2079.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 4646/94, ISIDRO ACACIO ARRIAGA SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 202, Bar. el Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.75 m con Escuela Primaria Juan Fernández Albarrán; al sur: 13.00 m con Alberta Arriaga Salgado; al oriente: 13.25 m con Erasto Arriaga Mejía, Luis Acevedo y Arturo Sánchez; al poniente: 16.18 m con Escuela Primera Juan Fernández Albarrán, superficie aproximada de 137.07 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2079.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 4648/94, MARIA REYNA VARGAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en A. Miguel Hidalgo s/n., Bo. del Calvario, municipio de Zimacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 18.00 m con la 3a. Privada de Ponciano Arriaga; al sur: 18.00 m con Benito Mendoza; al oriente: 10.00 m con Mercedes Yolanda Valdez; al poniente: 10.00 m con la Privada de Ponciano Arriaga; superficie aproximada de 180.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2079.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 4931/94, DOMINGO SERGIO GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlala Barranca Grande y camino que conduce a la Col. J. Cantú, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 43.68 m con barranca grande; al sur: 42.64 m con Rafael Soto (finado); al oriente: 123.20 m con Guadalupe Nava Perdomo (finado); al poniente: 119.00 m con Efigenia García Díaz; superficie aproximada de 5,226.67 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2079.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 4986/94, DOMINGO SERGIO GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 36 de San Felipe Tlalminilpan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.00 m con calle Miguel Hidalgo Norte; al sur: 17.83 m con calle Miguel Hidalgo Sur; al oriente: 11.20 m con Fidel García González; al poniente: 1.78 m con calle Miguel Hidalgo, al Frente; superficie aproximada de 119.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2079.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 4648/94, MARIA REYNA VARGAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ponciano Arriaga No. 129 Bo. el Calvario, municipio de Zimacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 18.00 m con Tercera Privada de Ponciano Arriaga; al sur: 18.00 m con Benito Mendoza; al oriente: 10.00 m con Mercedes y Yolanda Valdez; al poniente: 10.00 m con la Segunda Privada de Ponciano Arriaga; superficie aproximada de 180.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2079.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5261/94, NARCISO GUERRERO CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arturo Vélaz Martínez sin número, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con José Severo; sur: 13.00 m con Francisco de la Cruz Segundo; oriente: 30.00 m con calle Arturo Vélaz Martínez; poniente: 30.00 m con Nicolás Maruri Jiménez; superficie aproximada de 390.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2097.—11, 16 y 19 mayo

Exp. 1437/93, ELOISA CUENCA DE ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., San Felipe Tlalminilpan, municipio y distrito

de Toluca, mide y linda: al norte: 14.85 m con Sotero Nava; al sur: 12.20 m con calle 5 de Mayo y 2.00 m con Jovita Cuenca de Mejía; al oriente: 28.70 m con Jovita Poblete y Josefina Sánchez; al poniente: 28.70 m con Jovita Cuenca de Mejía, Angel Gutiérrez y Tenassa García; superficie aproximada de 402.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de mayo de 1994.—C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2093.—11, 16 y 19 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

N.R.A. 004670

Exp. 4728/94, C. TOMAS GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, en el poblado de la Candelaria Tlapala, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.60 m con C. Pedro Pérez; al sur: 09.60 m con Sr(a). Guadalupe Pérez; al oriente: 18.00 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 18.00 m con Sr. Juan Moreno; superficie aproximada de 172.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 005993

Exp. 4707/94, C. JOSEFINA ROLDAN VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 esquina con calle Poniente 2, manzana 26 "A", lote 97, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con Sr. Salvador Melcher Domínguez; al sur: 09.00 m con calle Norte 8; al oriente: 19.00 m con calle Poniente 2; al poniente: 19.00 m con Sra. Manuela Hortencia Vázquez Díaz; superficie aproximada de 171.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 003586

Exp. 4698/94, C. SANTA RUIZ DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada Carmona No. 12, en el poblado de Miraflores, municipio de Chalco, predio denominado Cuahuixco, mide y linda: al norte: 17.30 m con Mauricio Rodríguez; al sur: 17.30 m con Eduardo Contreras; al oriente: 10.90 m con Epda. Carmen Peleastre; al poniente: 09.75 m con calle; superficie aproximada de 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 003948

Exp. 4692/94, C. ESPERANZA FERNANDEZ DE GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Chalco Tlalmanalco, en el poblado de la Candelaria Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado Naxpanco, mide y linda: al norte: 11.50 m con José Nava; al sur: 11.95 m con carretera Miraflores; al oriente: 19.00 m con andador; al poniente: 19.00 m con Refugio Pérez; superficie aproximada de 222.77 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 003746

Exp. 4697/94, C. MARTHA VIDAL DEAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 8 de Septiembre s/n., en el poblado de San Mateo Tepicpala, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Azoquipa, mide y linder: al norte: 49.90 m con Martha Vidal, Agustín, Román y Lucas de la Rosa; al sur: 40.79 m con Jesús Vidal Díaz; al oriente: 23.80 m con calle 8 de Septiembre; al poniente: 24.50 m con Rodolfo Naza y Bernarda Maldonado; superficie aproximada de 985.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 004048

Exp. 4722/94, C. MARICELA SERRANO COLMENARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linder: al norte: 10.00 m con Guadalupe Serrano Cruz; al sur: 10.00 m con calle Norte 5; al oriente: 19.00 m con Blanca Estela Serrano Colmenares; al poniente: 19.00 m con Bertha García Berrellesa; superficie aproximada de 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 002915

Exp. 4716/94, C. PEDRO LINO MONTERO RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Río San Juan, en el poblado de Temamatta, municipio de Temamatta, predio denominado Cuautilla, mide y linder: al norte: 17.50 m con Juan Orozpe; al sur: 13.50 m con Baltazar Montero, al oriente: 10.00 m con Eufracia Ortiz; al poniente: 10.40 m con calle Río San Juan; superficie aproximada de 155.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

Exp. 4694/94, C. LILIA VENTURA JUAREZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el camino la Tranca, en el poblado de Juchitpec, municipio de Juchitpec, predio denominado Temiscalca, mide y linder: al norte: 178.00 m con Sr. Moisés Moss Hidalgo; al sur: 142.00 m con Sr. Hermenegildo Morales Ventura; al oriente: 130.00 m con camino Ixtana; al poniente: 052.00 m con camino la Tranca (o Potrero); superficie aproximada de 14,560.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 004071

Exp. 4729/94, C. EVA JIMENEZ ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza s/n., en el poblado de San Gregorio Cuauzilingo, municipio de Chalco, predio denominado La Medida; mide y linder: al norte: 10.0 m con callejón Venustiano Carranza y José Luis Vázquez Rendón; al sur: 10.00 m con C. Concho Tovar; al oriente: 16.00 m con C. Leandro Vázquez Barrera; al poniente: 16.00 m con C. Asunción Partilla de Sánchez; superficie aproximada de 160.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

Exp. 4702/94, C. MOISES GONZALEZ JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carraza del Roble s/n., en Ilapacoya, municipio de Ixtapaluca, mide y linder: al norte: 20.00 m con Sra. Josefina Ortiz Hernández; al sur: 26.00 m con Sr. Vicente Betanzos Rivera; al oriente: 11.25 m con calle Cerrada del Roble; al poniente: 11.25 m con Sr. Miguel Antonio Bartolo; superficie aproximada de 225.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 003947

Exp. 4693/94, C. MARIA DEL CARMEN LEON GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Chalco Tlalmanalco, en el poblado de la Candelaria Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado Noxpanco, mide y linder: al norte: 11.70 m con Sr. José Maurique San Agustín; al sur: 11.95 m con carretera Chalco Miraflores; al oriente: 19.60 m con Paulino Reyes; al poniente: 19.00 m con calle privada; superficie de 224.67 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 004066

Exp. 4726/94, C. MARIA DEL CARMEN VALENCIA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linder: al norte: 10.00 m con calle Norte 8, al sur: 10.00 m con Sra. Blanca Salazar; al oriente: 19.00 m con Sra. María de la Luz; al poniente: 19.00 m con Sra. Minerva Peñalosa; superficie aproximada de 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 005946

Exp. 4706/94, C. EDUWIGES CONCEPCION ZEPEDA COLIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 esquina con Avenida Alfredo del Mazo, manzana 869, lote 8 colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linder: al norte: 09.00 m con calle Norte 6; al sur: 09.00 m con Sr. Ferrino Santos Cruz Alba; al oriente: 19.00 m con Av. Alfredo del Mazo; al poniente: 19.00 m con Sra. Patricia Vázquez Mendoza; superficie aproximada de 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 004045

Exp. 4724/94, C. JUAN SANTIAGO VICTORIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 10 esquina Poniente 10, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linder: al norte: 10.00 m con calle Norte 10; al sur: 10.00 m con Lucio Esteban Juan Palacios; al oriente: 19.00 m con calle Poniente 10; al poniente: 19.00 m con Inocencio Pérez Aguilari; superficie de 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 003987

Exp. 4713/94, C. VIOLETA COBOS TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Ignacio Manuel Altamirano s/n., colonia Ma. Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con Sra. Amelia Zúñiga Villa, al sur: 09.00 m con Av. Ignacio Manuel Altamirano; al oriente: 19.00 m con Sr. Eduardo García Trejo; al poniente: 19.00 m con Sr. Inocencio Hernández Cansaco; superficie aproximada de 171.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 004034

Exp. 4723/94, C. MIGUEL HERNANDEZ BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 3, manzana 852, lote 12, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 05.00 m con calle Norte 8; al sur: 06.00 m con Sr. Gabriel Guzmán León; al oriente: 19.00 m con Sr. Manuel López Cruz; al poniente: 19.00 m con Sr. Metodio Martínez Flores; superficie aproximada de 114.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 004062

Exp. 4720/94, C. GEMA RIOS GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe s/n., poblado de San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 40.00 m con Sr. Raulfo Ausures Arriaga; al sur: 40.00 m con Sr. Timoteo Palma Castro; al oriente: 11.75 m con calle Guadalupe; al poniente: 11.75 m con Sr. Luis Ríos Carrillo; superficie aproximada de 409.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 003944

Exp. 4711/94, C. GLORIA HERNANDEZ ROSARIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano, lote 3, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con C. Socorro Anguano, al sur: 09.00 m con Av. Ignacio Manuel Altamirano; al oriente: 19.00 m con C. María de la Luz Mota Gallardo; al poniente: 19.00 m con C. Mercedes García; superficie aproximada de 171.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 004069

Exp. 4718/94, MARIA FELIX VAZQUEZ MONDRAGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado El Acalote, mide y linda: al norte: 31.06 m con calle Embarcadero; al sur: 33.29 m con C. Martiniano Vázquez y Delino Vázquez; al oriente: 07.50 m con C. Adela Vázquez Mondragón; al poniente: 07.50 m con C. María de Lourdes Vázquez Mondragón; superficie aproximada de 241.31 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 003822

Exp. 4690/94, C. ANTONIO GONZALEZ VARA y C. MARIO GONZALEZ VARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nacional, San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio sin denominación, mide y linda: al norte: 08.00 m con Sr. Nemesio Flores; al sur: 03.00 m con calle Nacional; al oriente: 17.00 m con barranca; al poniente: 17.00 m con Sr. Nemesio Flores; superficie aproximada de 156.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. ....

Exp. 4727/94, C. JUAN CARLOS MENDOZA TAMARIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tlamanalco, municipio de Tlamanalco, mide y linda: al norte: 26.00 m con C. Francisco Mendoza; al sur: 16.00 m con C. Teresa Mendoza; al oriente: 10.50 m con C. Alejandro Mendoza; al poniente: 16.50 m con carretera México Cuautla; superficie aproximada de 220.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 004063

Exp. 4719/94, C. IRMA RIOS GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos esquina Zaragoza s/n., San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 25.00 m con Sra. Victoria Marquí; 25.00 m con Sr. Raulfo Anzures; al sur: 50.00 m con Sra. Antonia Moctezuma y Rosario Palma; al oriente: 22.00 m con calle Zaragoza; al poniente: 11.00 m con calle Morelos, 11.00 m con Sra. Victoria Marquí; superficie aproximada de 825.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

N.R.A. 003790

Exp. 4695/94, C. MARIA DE LA LUZ EVELIA ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Juchitpec, municipio de Juchitpec, predio denominado Zapotitlán, mide y linda: al norte: 52.00 m con Sra. Luisa Quiroz; al sur: 53.00 m con camino real; al oriente: 364.00 m con Sr. Rodolfo Ruaro Camacho; al poniente: 364.00 m con Sr. Armando Quiroz; superficie aproximada de 19,110.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 26 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Marín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2095.—11, 16 y 19 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE SULTEPEC**  
**EDICTO**

Exp. 57/94, JUANA ACGSTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos fracciones de terreno ubicadas en Plutarco González, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: Primera Fracción: norte: 43.00 m colinda con Valentín Morales Hernández y 17.80 m con Melitón Jiménez; sur: 57.60 m colinda con J. Isabel Hernández Hernández y 15.20 m colinda con Liborio Espinal López; oriente: 83.00 m colinda con Melitón Jiménez y 20.90 m con camino vecinal; poniente: 46.00 m colinda con el Sr. Vicente Espinal y 25.00 m colinda con Liborio Espinal López; superficie aproximada de 5,811.60 m<sup>2</sup>. Segunda Fracción: al norte: 36.50 m colinda con Trinidad Acosta (finado); al sur: 36.50 m colinda con vereda vecinal; al oriente: 81.30 m colinda con el río del pueblo; al poniente: 81.30 m colinda con Juan Hernández Hernández; superficie aproximada de 2,967.45 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 20 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2092.—11, 16 y 19 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE LERMA**  
**EDICTO**

455/94, MARIA AURORA TRAPAGA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belisario Domínguez sin número, municipio de Lerma de Villada, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Diodoro Ortega Romero Paredes; al sur: 30.00 m con Diodoro Ortega Romero Paredes; al oriente: 17.00 m con calle Belisario Domínguez; al poniente: 17.00 m con Diodoro Ortega Romero Paredes; superficie aproximada de 510.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a ... de ... de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2082.—11, 16 y 19 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTOS**

Exp. 2790/94, ESTEBAN RODRIGUEZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Organo s/n., San Francisco Cuauhtémoc, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 15.97 m colinda con calle del Organo; sur: 16.25 m colinda con Luis Rodríguez J.; oriente: 09.43 m colinda con calle de la Mora; poniente: 10.60 m colinda con Luis Rodríguez J.; superficie aproximada de 161.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2083.—11, 16 y 19 mayo

Exp. 2810/94, CUAUHTEMOC GASPAR AVILA NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Calvario y Canada, en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 70.00 m colinda con Cañada; sur: 70.00 m colinda con camino al Calvario; oriente: 130.00 m colinda con Rutilo Sandoval; poniente: 130.00 m colinda con Tomás Morales; superficie aproximada de 9,100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2083.—11, 16 y 19 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**EDICTO**

En expediente 345/93, FRANCISCO SOLANO COLLIN, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: dos líneas 164.50 y 28.00 m en ambas colinda con Luis Pedroza Hernández; al sur: 192.00 m colinda con carretera procedente de Tenango del Valle; al oriente: 20.00 m colinda con Juan Ramiro Mejía Nava; y al poniente: dos líneas 9.50 y 3.20 m colinda con calle Independencia y Luis Pedroza Hernández, respectivamente.

La C. Registradora de la Propiedad admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en el Estado de México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 19 de abril de 1994.—Doy fe.—C. Registrador de la Propiedad en Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica. 2081.—11, 16 y 19 mayo

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 33**  
**TILANEPANITLA, MEX.**

En Tecamachaleco, Estado de México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro, yo el Licenciado DANIEL GONÍ DIAZ, Notario Público número treinta y tres del distrito de Tlanepantla, con residencia en Fuente de Tritones número veinticuatro en Lomas de Tecamachaleco, México.

Por escritura número ocho mil setecientos (8,700) de fecha veintiseis de abril de mil novecientos noventa y cuatro ante mí, los señores CESAR CEBALLOS NAPOLES y esposa la señora ARCELIA GOMEZ DE CEBALLOS, aceptaron por este instrumento y radicaron ante esta notaría a mi cargo la testamentaria de la señorita MARIA DEL CARMEN CEBALLOS NAPOLES y a quienes nombró herederos a título universal de sus bienes, por escritura número ocho mil trescientos sesenta y nueve (8369), de fecha veinte de enero de mil novecientos noventa y cuatro, otorgada ante el suscrito notario. Asimismo el señor CESAR CEBALLOS NAPOLES acepta el cargo de albacea que se le confiere, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo conforme a derecho.

**ATENTAMENTE.**

Tecamachaleco, Nauc. de J. Edo. Méx., a 27 de abril de 1994.  
Lic. Daniel Goní Díaz — Rúbrica. 2101.—11 y 20 mayo

**JUAN VENCES MACEDO Y JUANA MORA GUTIERREZ, SUCESORES O REPRESENTANTES CON PERSONALIDAD ACREDITADA.**

En el expediente número 1530/93, que se ventila ante el Tribunal Superior Agrario se dictó auto de radicación y se ordena notificar a través de edictos a los CC. JUAN VENCES MACEDO y JUANA MORA GUTIERREZ o a sus sucesores, o a quienes su derechos representen, en términos del artículo 173 de la Ley Agraria en vigor, respecto de un predio inominado ubicado en la Ranchería Pie del Cerro y El Salitre, publicaciones que deberán realizarse dentro de un plazo de diez días en el periódico de mayor circulación de la región en donde se encuentra ubicados dichos inmuebles El Sol de Toluca, en la Gaceta Oficial del Estado, en las Oficinas de la Presidencia Municipal de Tlatlaya, México y en los estados de este Tribunal Unitario Agrario Número Nueve, sito en las calles de José María Luis Mora 117, esquina Jaime Nunó, colonia la Vidriera, Toluca, Estado de México, personas a quién se les previene para que al comparecer señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de México, D.F., ya que de no ser así, las subsecuentes aun las de carácter personal se harán en los estrados del Tribunal Superior Agrario sito en Orizaba número 16, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., por lo anterior se hace la presente notificación por edictos del auto de radicación de fecha veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y tres, a las personas señaladas, del expediente al rubro citado, para los efectos antes expuestos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Oscar Andrade Flores.—Rúbrica.—Toluca, México, a veinte de abril de mil novecientos noventa y cuatro.— 2098.—11 y 18 mayo